

EL EVANGELISTA

Organo de la Verdad Evangélica en las Repúblicas del Plata

REQUIÉROTE que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo: redarguye, reprende, exhorta con toda blandura y doctrina: vela en todo, sufre trabajos, haz obra de evangelista, cumple bien tu ministerio

2.º TIMOTEO IV, 2 y 5.

Director: - Tomás B. Wood.

Redactor: - Juan Robles.

SUMARIO —Dios proteja á la República.—¿De quién es culpa?—Ni entienden lo que dicen.—La cuestión domingo.—El colmo del cinismo.—Opiniones de la prensa sobre el conflicto Mattera.—El día del SEÑOR.—Noticias.—Estudios Bíblicos.

Dios proteja á la República.

No es nuestro ánimo inmiscuirnos en la política militante del país. Si como hombres pudieramos tener ideas políticas, como escritores de un periódico cristiano que tiene un programa definido, tenemos el deber de abstenernos cuidadosamente de emitir ideas ya sean favorables ó desfavorables al actual estado de cosas. Hasta ahora EL EVANGELISTA ha podido seguir esa línea de conducta trazada en su programa sin que nadie haya podido tildarlo en lo más mínimo.

Hacemos esta declaración para que no se nos crea apasionados y para que nuestra humilde palabra no se tenga como écho de los afiliados de tal ó cual bando político.

Amamos este país porque en él hemos crecido, porque en él tenemos las más caras y puras afecciones, porque, en fin, es la patria de nuestros hijos.

Por eso sentimos, y nuestro sentimiento es sincero, todo aquello que pueda acarrearle males ó sea motivos de commoción y disturbios; por eso vemos con profundo dolor anublarse el horizonte y cubrirse de espesas nubes el cielo de la política, presagiando tremenda tempestad.

Tal vez alguien se encogerá de hombros y con risa sardónica se dirá: —hó aquí un émulo del capitán Bossi, ó algún espíritu alarmista.—Nó,

no somos alarmistas, y vamos á dar nuestras razones porqué tenemos.

El país va á entrar en el período de elecciones, período en que las diversas fracciones en que se hallaba dividida la República, lucha por llevar á la Representación Nacional á los hombres que han de elegir el Magistrado con el cual han de rejir los destinos del país; período en que los ánimos partidistas se exaltan á tal punto, que aún proceiéndose con la mejor buena fe del mundo, se exasperan al sólo asomo de una contrariedad y están prontos á jugar el todo por el todo.

Y esto no sucede solo aquí, en todas partes es igual.

Así las cosas, cualquiera medida, cualquiera resolución adoptada sin un maduro examen, la destitución de un empleado por ejemplo, puede ser causa de un choque y como consecuencia lógica el rompimiento y tras el rompimiento la catástrofe.

Para nadie son un misterio los sucesos desarrollados en estos últimos días; nadie ignora el alcance y la trascendencia que esos hechos encierran. Si se ha procedido bien ó mal, si ha habido ligereza ó maduro examen en las medidas que se han adoptado, no está en nosotros el decirlo; pero si presentimos (y deseariamos equivocarnos) que ningún bien han de traer para al país.

Hola! dirá alguno, esto parece que huele á revolución.

Nada de eso: lo hemos dicho al principio; debe considerársenos exentos de toda pasión política y revestidos por consiguiente de la mayor imparcialidad.

Por eso, en nuestra limitada esperanza de acción

nos dirijimos á los que tienen aún en las manos los medios de poder hacer la felicidad del país, á que se inspiren en las verdaderas doctrinas republicanas, que son, *libertad, igualdad y fraternidad*, y más que todo en la doctrina evangélica de que todos hombres son hermanos, tratando de no precipitar los hechos con medidas que pudieran ser tachadas de lijeras, sinó que mediten todos los actos de la cosa pública con madurez para que nadie vea en ello sobreponerse el interes de partido, sinó tan solo el interes general de la Nación, que no es patrimonio de ningun partido.

La felicidad de una Nación es cosa muy sagrada para que pueda jugarse con ella.

Por eso deseamos la calma y la moderacion; por eso aconsejamos al Gobierno que no se deje arrastrar por los espíritus irreflexivos, por eso le pedimos que evite con una política prudente dias aciagos á su país, que lo que necesita para su engrandecimiento es paz y tranquilidad, y esto no puede existir sin la armonia y union entre todos sus hijos.

Si esto hiciera, no tendrá porqué arrepentirse.

¿De quién es la culpa?

Si nos hubiéramos dejado llevar de las primeras noticias acerca de la expulsion de Monseñor Mattera del territorio argentino, tal vez nos hubiéramos puesto del lado de los que veian en esa medida un acto de excesiva lijeriza, y hubiéramos visto, como el colega *L'Italia* un error de política acusable.

Pero puestas las cosas en claro y en su verdadero terreno, no podemos ménos que aprobar el proceder del Gobierno Argentino, que en este caso ha obrado estrictamente dentro de la órbita constitucional y arreglado á las prácticas internacionales.

No puede, pues, quejarse el señor Mattera, y hace mal el órgano de la secta en denigrar como lo hace á los hombres de Estado de la República Argentina y la Nación toda, desde el momento que si culpables hay, el único es el mismo Mattera.

En un principio culpábase al Gobierno Argentino del rompimiento y de haber hecho publicar una carta particular, tomando pie de ella para expedir el decreto de expulsion. Pero *La Nación* de Buenos, diario serio y autorizado, viene á poner la cosa en claro.

En efecto, dice: «Y para que no falte ningu-

na irregularidad á este insólito proceder (del Nuncio expulsado), la nota y la carta son publicadas antes que el Gobierno acuse recibo de la primera, y cuando aún no había sido recibida la segunda.»

Hé ahí el naufragio de Mattera.

Cómo un agente diplomático, el *decano* de los diplomáticos, como le llama el órgano papista, cometió tan tremendo disparate? ¿Cómo se dirige al jefe de una nación tan insolentemente, haciendo publicar la carta antes que al que va dirigida la haya recibido? ¿Es este el proceder de un diplomático hábil y sagaz como hasta hace poco se le tenia á Monseñor?—Indudablemente no.

Si Mattera no hubiera dado oídos á sus pasiones y á su soberbia; si en vez de obedecer á los deseos de sus corifeos, hubiera obedecido la voz de la doctrina evangélica, habria apelado al razonamiento, yá la lógica pacífica para convencer á sus contrarios con la mansedumbre inherente á los que se dicen discípulos de AQUEL que dijo «amaos unos á otros como hermanos.»

Pero no, el Sr. Mattera que hasta ahora habia hecho el papel de lobo disfrazado con piel de oveja, esto es, habia sido tenido por delicado, humilde, manso, leal, y otras buenas cualidades para conquistarse el aprecio de la sociedad, se vé contrariado en sus pretensiones, descubierto el juego que venia jugando, y exasperado, no pudiendo soportar más la farsa que venia representando, se quita la careta y se presenta tal cual es: pretencioso, exigente, insolente, hasta el extremo que como hemos visto, ha publicado una nota y carta á todo un jefe de un Estado sin que éste tuviera conocimiento de ellas.

Sin duda Monseñor creyó que porque hace poco se celebró allí un Congreso y se tomaron grandes resoluciones, que sólo tenía él que hacer un gesto para que todo el mundo lo rodease, y que el Gobierno Argentino iba á temblar de piés á cabeza é iba á agachar su cerviz á las pretensiones de un delegado del Papa. Pero le salió la torta un pan, ó lo que es lo mismo, fué por lana y salió esquilado.

Hubiera hecho Monseñor Mattera en cualquiera otra nación, aunque fuera en la China, lo que ha hecho en Buenos Aires? No, seguramente. Y al haberlo hecho ¿hubiera salido tan bien parado como de Buenos Aires? Creemos que no hubiera salido tan pacíficamente.

El proceder, pues, de Mattera, ha sido antidiplomático. Su soberbia lo ha hundido en el

desprestigio más completo al mismo tiempo que ha venido á hacer abrir los ojos á estas Repúblicas sobre las pretensiones de la iglesia que representa.

De este hecho pueden sacar una lección muy provechosa estas jóvenes repúblicas.

El papado es una institucion cuyo régimen es imposible modificar; sus tendencias han sido, son y serán siempre absorbentes; la libertad lo incomoda; si alguna vez transige con ella, es porque no tiene otro remedio, porque las circunstancias se lo imponen, pero trata por todos los medios á su alcance de extrangularla, para poner en su lugar el yugo servil y la prepotencia de un solo hombre.

Tómese ejemplo en lo que acaba de suceder, y no se deje el Gobierno de este país enredar en la red que la sutileza de Monseñor puede tejerle á su alrededor con esa falsa apariencia de humildad y mansedumbre, que mostró al principio en Buenos Aires, porque detrás de eso está la araña negra del jesuitismo pronta siempre á extrangular á los que incautamente ponen el pié en la red.

Alerta, pues, porque el tigre aunque se amance jamás pierde sus mañas.

Ni entienden lo que dicen.

CON este mismo título escribe *La Voz de la Iglesia*, diario papista que ve la luz pública en Buenos Aires, un artículo sobre las declaraciones hechas en el Parlamento Argentino por el señor Diputado Calvo. Este señor dijo que él era católico, pero no romano, sinó católico tolerante como los católicos protestantes. Esto fué lo suficiente para que el casto colega hiciera lllover sobre él un torrente de insultos é injurias de las reservadas para el uso exclusivo de los papistas.

La Voz dice que el señor Calvo no entiende lo que dice, porque, segun ella, los protestantes no son católicos. Sabe el colega lo que significa la palabra *católico*? Y si lo sabe, ¿por qué clase de lógica puede probarnos que una cosa sea *católica* y *romana* á la vez? Si se considera la Iglesia católica porque hubo tiempo en que se enseñara casi de la conciencia universal, recordaremos que el Apocalipsis habla en términos muy duros de una Bestia que eso conseguiría.

A la Iglesia papal le asienta tan bien el título de *católica*, como á un miserable pecador que se hace el prisionero en el Vaticano, el de *infalible*.

La religion católica es la que tiene por cabeza única y exclusiva á Jesu-Cristo, y que recibe en su comunión á todos los hombres que se someten á la voluntad del DIVINO MAESTRO. Pero la Iglesia papal es tan poco católica quo rechaza á todos los que no quieren bajar la cerviz ante la autoridad del Papa aún cuando con sinceridad y verdadero amor quieren seguir los pasos de Jesús. Esto no más es una prueba de quo no es católica.

Católica fué la Iglesia primitiva que respetando la autonomía de las Iglesias locales, reconoció á cada una de ellas como una rama de sí, siempre que enseñase los Evangelios y se conformase á las costumbres apostólicas; pero sin tolerar que una de ellas (como lo ha hecho desde 010 la papal) pretendiera imponer su voluntad á las otras. Entónces sucedia lo que hoy pasa entre las Iglesias evangélicas: cada una tiene su disciplina propia, que les da una diferencia aparente; pues el dogma y las doctrinas esenciales son en todas ellas idénticas. Hoy, pues, la Iglesia Católica es la protestante, que da cabida en su comunión á cualquier grupo de creyentes con tal que enseñen y sostengan inalteradas y puras las doctrinas de las Sagradas Escrituras.

Por otra parte, no es Iglesia Católica, la que no conserva ni la forma ni las doctrinas de la Iglesia primitiva. La papal ha sustituido las doctrinas cristianas por otras suyas que por ser la produccion de siglos de atraso é ignorancia no convienen á los pueblos progresistas y cultos. El papa mismo ha dicho que la religion que él profesa es enemiga y opuesta á la civilización moderna.

Pero, quien puede suponer que Jesús haya fundado una religion que sólo podría prosperar entre los pueblos ignorantes y embrutecidos?

La Iglesia protestante, que es la Católica en el verdadero sentido de la palabra, produce los mismos admirables efectos en todas partes y entre todos los pueblos, cualesquiera que sean sus condiciones. Los países cultos de Europa y de América y los salvajes de la Oceanía, encuentran sus doctrinas igualmente aceptables y aplicables á las necesidades de sus diversas condiciones.

Con conciencia del origen divino de sus doctrinas, y por consiguiente de que las *pueras del infierno* no han de prevalecer contra ella, no teme la luz, busca y provoca la discussión con el papista, el incrédulo y el exóptico científico; y en todas partes su DIVINO MAESTRO ha separado

los obstáculos que á su marcha se oponían y la ha coronado de victoria.

Su doctrina salva y convence igualmente, al anciano y al niño, al rico y al pobre, al sabio al ignorante; no hay pueblo con cuyo estado de civilización no sea compatible, no podrá nunca haber un estado de civilización en el porvenir en que ella no sea el objeto más digno de la atención y del estudio del hombre; cuanto más marcha el mundo por el sendero del progreso tanto más bella es la religión cristiana; ella, por su doctrina y por sus costumbres, es la Iglesia Católica. La Iglesia Romana es una secta apostólica que ni tiene la doctrina ni las costumbres apostólicas.

N.

La cuestión domingo.

Tal vez hemos sido el único periódico que ha ya escrito más sobre este tópico. No hay quizás un sólo tomo de *EL EVANGELISTA* en que no haya algunos artículos luciendo porque la observancia del domingo sea un liecho en estos países. No sólo se ha tratado en estas columnas la importante cuestión del domingo bajo el punto de vista religioso, sino también bajo el punto de vista científico, higiénico y de los bien entendidos intereses generales.

Sin embargo, nuestra propaganda no ha parecido ganar gran terreno.

Esto no es extraño, visto los intereses encontrados que hay de por medio y la falsa doctrina que sobre la libertad de industria tienen algunos en estos países.

Se considera un ataque á la libertad de comercio el que el Gobierno dicte disposiciones tendentes á que las casas de comercio se cierran los domingos; pero no se considera un ataque á la libertad individual el obligar á un hombre á consumirse dentro de cuatro paredes, húmedas e insalubres, como lo son principalmente los almacenes de combustibles, etc. etc.

Pero no hay tal ataque ni cosa que se le parezca.

Lo mismo podría decirse cuando se obliga á blanquear y pintar las casas; esto es un ataque al bolsillo: el Gobierno no tiene que mandar en mi casa por que yo soy el dueño; y sin embargo el Gobierno tiene derecho de hacer cumplir esas disposiciones. Más se nos dirá, eso se hace para el bien general del pueblo, por temor de una peste: Muy bien.

Y esos miles de seres que vegetan en los almacenes, no forman parte de ese pueblo y no tienen derecho á que se les proteja dictando disposiciones que vengan á ponerlos en condiciones mejores?

Por qué, si tanto se ama la libertad, se tiene esclavizada á una parte de la sociedad, obligándola á permanecer constantemente en el yunque del trabajo, sin permitirle siquiera esas expansiones naturales del ser humano, ni experimentar los gores íntimos de la familia y de la amistad? Por qué se les obliga á vivir como párias, insensibles á los dolores y á las alegrías de la sociedad? Por qué el dependiente de comercio, en las condiciones actuales en que se encuentra, es extraño á todo; y si alguna vez sale, hasta el modo de andar ha perdido.

Allí en la República Norte-Americana, pueblo por excelencia activo y comercial, donde los hombres nos les gusta perder ni un solo minuto de tiempo, nadie considera sea un ataque á su libertad de comercio porque los domingos estén cerrados todos los negocios. En la Gran Bretaña, pueblo que ama la libertad como el que más, nadie se considera agredido en sus derechos comerciales, porque los domingos tenga que permanecer con sus comercios cerrados.

Está en el interés de los mismos comerciantes el cerrar sus negocios y dejar á sus dependientes libres de emplear ese día como les pareciere bien, para satisfacer las legítimas aspiraciones del hombre, concurrir al culto, alimentar su ser espiritual, y aspirar el aire de libertad que le falta durante la semana.

Creemos que una disposición tendente á hacer general la clausura de todos los negocios el domingo, excepto los necesarios, como por ejemplo—boticas y hoteles—redundaría en bien de la nación.

Y esto lo decimos en vista de la petición que los dependientes de Comercio del Salto piensan elevar ó han elevado á las Cámaras Nacionales con ese objeto.

Ya en otro tiempo se puso en práctica la saludable disposición de cerrar los negocios el domingo; pero no hubo firmeza y cayó en desuso. Si hoy se resolviese sería un acto que prestigiaría al Gobierno y haría la felicidad de miles de habitantes del país, la mayor parte hijos de este suelo que merecen que se les atienda.

El colmo del cinismo.

Los sectarios papistas, sintiendo aún el dolor en la parte posterior por el soberano puntapié que el general Roca les aplicó en la persona del Nuncio Mäller, están exasperados y no hacen más que insultar á derecha e izquierda, tratando de hincar el diente á cuanta reputación honrada existe en el país, y arrojando su baba inmunda y asquerosa sobre personalidades que no merecen sino consideración y respeto.

Pero vamos al asunto que motiva estas líneas, que es la siguiente gaceta publicada en el órgano jesuita *El Bien Público*:

•BIBLIAS PROTESTANTES.—A los católicos les prevenimos que no se dejen sorprender con los regalos de libros protestantes condenados y prohibidos por la iglesia.

Sabemos que un protestante hace esfuerzos por desparilar esta *peste moral* en la ciudad.

Es preciso ser más pacíficos que Job, ó tener más flema que un inglés, para no sentirse indignado por tanto cinismo, y para no contestar como merece al asalariado que tal cosa ha escrito. Pero no lo haremos, por el respeto debido á nuestro periódico y porque tendríamos que ponernos al mismo bajo nivel y revolcarnos en el fango impuro en que el que eso ha escrito se revuelca.

Déjando aparte el disparate con que empiezan esas líneas—disparate digno únicamente de un caletero papista, pues no hay tales bíblias protestantes ni tales borregos—dejando de lado también la blasfemia de llamar *peste moral* á la Palabra de Dios, y dejando aparte el insulto personal inferido, vamos á decirle en cuatro palabras porqué se alarma y pone en guardia á los suyos contra la Biblia, y cuál es la verdadera *peste moral*.

El Bien Público grita en contra de las Bíblias, porque en ellas se descubre el latrocínio sacrilegio que comete la iglesia vendiendo los llamados sacramentos; porque ella condena la explotación inicua del Purgatorio, con el cual el clero roba á más y mejor (es preciso hablar claro); porque la Biblia no sanciona la farsa repugnante de la misa, que es con lo que se enriquecen en pocos años los zánganos de la colmena (vulgo frailes); porque la Biblia es una protesta constante contra la práctica inmoral y corruptora del confesorario, por medio del cual se deshonra á la familia y se inficiona á la sociedad; porque la Biblia rechaza y señala como

idolatría y paganismo el culto que esa iglesia da á las imágenes, que son otros tantos surtidores de plata para engordar á media docena de holgazanes; por que la Biblia condena la pretensión descabellada, loca y estúpida del papa al arrogarse la supremacía y al declararse infalible para mejor explotar á sus paniaguados; porque la Biblia, en fin, hace al hombre libre, proclamando la libertad, la igualdad y la fraternidad, siendo que la iglesia papal proclama la servidumbre, el servilismo y la abyección á un sólo hombre, el papa, y ahoga la libertad en todas sus manifestaciones. Es por esto que los papistas temblan ante la circulación de la Biblia y tratan por medio de la calumnia de detener su marcha.

Pero no lo conseguirán.

Ahora oiga qué es lo que nosotros consideramos *peste moral*. En primer lugar, ese clero celibatario que haciendo voto de castidad, lleva el virus de la corrupción al seno de la sociedad, no deteniéndose ni ante el lugar sagrado del hogar doméstico; *peste moral, lepra inmunda*, considerarlos esa garita infernal, en que un hombre robusto, de naturaleza viril, con todas las potencias físicas en actividad, se pone en contacto con una joven, sin testigos de ninguna especie, y dá rienda suelta á sus instintos carnales, hasta el punto de que,—y mucho ejemplos pudieran citar,—la que había entrado allí ceñida su frente con la aurola de la virtud y la inocencia, salga con la mancha infamante de la deshonra impresa en la frente; *peste moral* considerarlos esos conventos de mujeres llamadas por vosotros santos, pero donde se anida la inmoralidad y el vicio, como probaríamos si el caso llegase; *peste moral* son esos conventos de hombres,—con comunicación subterránea con los de las mujeres—en que, á estar al testimonio de un obispo católico, son el ginásio de la prostitución de la juventud; *peste moral*, es, para terminar, esa doctrina papal y jesuítica que hace al hombre esclavo y traidor á su misma patria.

Esa es la verdadera *peste moral*, que el Evangelio ha de limpiar de este país, por más que les pese á los murciélagos del Vaticano.

Sentimos el haberlos tenido que expresar de este modo—y ha sido lo más dulce que hemos podido—pero el cinismo del colega lo requería así.

Opiniones de la prensa sobre el conflicto Mattera.

He aquí la opinión de algunos colegas de la prensa sobre el ruidoso asunto que dió por resultado la expulsión del señor Mattera de Buenos Aires:

Dice *La Colonia Española*, diario serio, imparcial y desapasionado:

«Vamos á examinar someramente y con frialdad la conducta de Monseñor, sin exhibir más documentos que la carta que dirigió al Exmo. señor Presidente de la República Argentina, y que dió lugar á su expulsión, y vamos para emitir nuestro parecer á revestirnos de la mayor suma posible de imparcialidad.....

¿Quién es Monseñor Mattera ante el Gobierno Argentino? ¿Cuál es ó debió ser su misión en la República Argentina?

Basta enunciar esos puntos para ponernos en camino de emitir nuestra opinión.

El señor Mattera es el representante del Papa ante el Gobierno Argentino, como los Ministros inglés, francés, alemán, el español, etc., son cada uno de los representantes de sus respectivos gobiernos

... «¿Qué hace este diplomático al no ser tratado como se merece según él? Léjos de recurrir á la razón, lejos de recurrir al camino que todos recurren, lejos de pedir justicia, lejos de revestirse de esa circunspección, de esa prudencia propia de la misión que desempeña, lanza á la publicidad una carta impropia de un diplomático al primer Magistrado de una nación.

Este es el respeto que Monseñor guarda al jefe de un país, al Presidente de la República Argentina ante quién viene de Embajador? ¿No le merece á Monseñor más consideración, esa primera autoridad? En idénticas condiciones, si en vez de venir á ejercer su misión al Plata, el Padre Santo le hubiera destinado á alguna ó á algunas cortes Europeas como á Francia, España y Portugal, hubiera Monseñor procedido como en Buenos Aires con alguno de los primeros representantes de aquellas naciones, con algún Monarca? Positivamente que no. ¿Y el representante del Papa crecerá autorizado para hacer aquí, lo que no haría allí?

Creemos que no. ¿Y cree Monseñor que es menos dignidad un Presidente de la República aquí, que un rey allí? Claro que no, jy á que desmanes conduce tal despecho! En Europa y en América, y en todas partes del mundo, qué se hace con aquel que debe dar muestras de respeto y no las dà?

Confesemos que la violencia es mal medio, Monseñor, y que en este caso, contrariado su espíritu por el Ministro de Cultos de la República Argentina, dominada su alma por la contrariedad, ha querido Monseñor tomar venganza por su propia mano, lanzando en la carta que dirigió al Presidente párrafos como el siguiente: *Es usted quien me lo manda escribir causándome*

profunda pena; V. E. que sino tiene manchada la frente de sangre humana derramada dentro de las paredes de un lugar sagrado, lo debe exclusivamente á mí! Siento en el alma recordárselo.

Con razon siente Monseñor recordar eso, sea ó no exacto, valírsele mucho más haberlo mantenido olvidado en lo último de su memoria; ha procedido como cualquiera que al ir por la calle se vé agredido, y que en lugar de pedir justicia á quien corresponde, y por los trámites marcados para obtenerla, se convierte en agresor haciéndose ipso facto culpable; no es este el proceder del diplomático, estos cargos se desempeñan con altura, con mucho respeto hasta para el mayor adversario, no con acusaciones que *trasudan sangre*.

Perdone, Monseñor Mattera, nuestras apreciaciones, ninguna de nuestras palabras hieren á su persona; si hubiera alguna que así apareciera, la retiramos desde luego: no atacamos tampoco á la religión Católica Apostólica Romana que respetamos mucho; sólo si censuramos al diplomático por su inusitado proceder.

Habiendo *L'Italian* escrito un artículo en el cual, basándose en una falsa suposición, censuraba el proceder del Gobierno Argentino, se rectifica en estos términos:

«Ni el General Roca, como individuo, ni el Gobierno Argentino, pecaron de indelicadeza.

«Esta culpa recae toda sobre el Monseñor Apostólico y sus amigos y confidentes y en este caso: *Quien es causa de su mal, lloré á si mismo.*

«Como se manda una carta confidencial, insolente, comprometedora á una persona, que es nada menos que el Jefe del Estado, y se comunica á otros, se hace nada menos que imprimir esta misma carta ántes que la persona á quien va dirigida tenga conocimiento de ella?

«Esto es peor que un proceder antidiplomático y hace mal no solamente al *Nuncio*, sino aún al *gentilhombre*.

«Pero habeis sido castigado, ilustrísimo, gravemente castigado.

«Habeis jugado el capelo cardenalicio, habeis arruinado vuestra carrera diplomática; porque cuando en el Vaticano se conozca este vuestro proceder os mandaran.... á Irenópolis, gracioso Monseñor!

«Habeis seriamente comprometido, ilustrísimo, con vuestra santa rabieta, la tan decantada reputación de fineza, de disimulo que gozaba la diplomacia papal, de la cual S. S., al decir de sus admiradores, era un diestro representante.

«Bella destreza! Apareceis como un vulgar exaltador de beatas y como una comadre encoleizada que pone al sol, en un momento de despecho, sus propios defectos y los de sus amigos.»

Una distinguida familia que vive en una de las calles centrales se vió en la necesidad dolorosa de ofrecer un albergue á cierto jovenzuelo que yacía en su vereda á altas horas de la noche postrado por los alcoholes.

Cuando penetraba el jefe de la familia advirtió el bulto y reconociéndole, recogióle para evitarle el bochorno de ir á la comisaría.

El dia del Señor.

HIMNO

1

*E*n la casa de nuestro Dios,
En el dia del SEÑOR,
Ante tu trono exelso,
Celebramos tu amor,
Como lo han hecho siempre
Los creyentes en JESÚS,
Bajo la protección suya
Y guiados por su luz.

2

*Este dia fuó creada
La vivificante luz;
En él de la sepultura
Triunfó CRISTO JESÚS;
El vió su Espíritu
En Pentecoste bajar,
Y á su santa Iglesia
En su cuna bautizar.*

3

*Y en él, por vez primera,
Proclamóse la verdad
Del eterno Evangelio,
Que anuncia la maldad,
El pecado y la muerte,
Subyugados por JESÚS;
Y abierto el cielo
Por su muerte en la CRUZ.*

4

*Del SEÑOR es este dia,
Dedicado á JESÚS,
Nuestro Redentor y Guia,
Nuestra vida, nuestra luz;
Con su pueblo redimido,
En la casa del SEÑOR,
Consagremos este dia,
Al estudio de su amor!*

Guillermo Tallon.

NOTICIAS

Guerra, pues al alcoholismo. — Con el título de «Ebriedad» leemos en un diario de esta capital:

«La moda cunde y no es de lo peor que cunda en las bajas esferas produciendo las consiguientes y vergonzosas consecuencias que le son naturales. Lo peor del caso es que la adoptan como frívolo entretenimiento algunos á quienes la educación debiera de prevenir contra esos desórdenes.

Una distinguida familia que vive en una de las calles centrales se vió en la necesidad dolorosa de ofrecer un albergue á cierto jovenzuelo que yacía en su vereda á altas horas de la noche postrado por los alcoholes.

Cuando penetraba el jefe de la familia advirtió el bulto y reconociéndole, recogióle para evitarle el bochorno de ir á la comisaría.

Júzguese el espectáculo al dia siguiente. «Dónde dejarán la dignidad esos mozos?»

Es verdaderamente bochornoso, y la policía está en el deber de adoptar medidas energicas contra los adoradores de Baco. No debiera contentarse únicamente á tenerlos á la sombra hasta que se les pase la *turca*, sino que debería aplicarles una fuerte multa ó en caso contrario imponerles un severo castigo.

La estadística del crimen denuncia como el origen de él á la embriaguez. Para nosotros el hombre que se embriaga es un criminal y como tal debiera castigársele.

Adelante, pues! — Nuestros hermanos de Tala, (Entre-Ríos) nos dan la grata noticia de una reunión de edificación que se efectuó allí el 9 del que rige.

Los hermanos se reunieron en casa del señor don Daniel Durand, en un culto de oración y de alabanza á Dios, recibiendo las bendiciones más preciosas y la manifestación del Espíritu Santo en medio de ellos.

Despues de haber escuchado la palabra de Dios, se dedicaron á la oración y entre las personas que se sintieron impulsadas á confesar á Cristo figuran las señoritas Juana Geimona y Enriqueta Durand y también un niño de *ocho años* quien pronunció esta corta, pero significativa oración: — «Señor Nuestro Dios, danos de amarte y servirte para siempre eternamente. Amen.»

Quiera Dios que la petición de ese niño sea cumplida y que la gloria de Dios se manifieste entre aquellos que sinceramente le aman.

Una opinión y un consejo. — Hablando sobre la cuestión Mattera, dice *L'Indipendente*:

La República Argentina ha expulsado de su territorio á Monseñor Mattera, el protervo Nuncio apostólico que conspiraba jesuiticamente contra la paz y la libertad de aquel país.... Ahora se anuncia que Monseñor de Buenos Aires pasa á la República Oriental.... Es un áspid que penetra aquí-dentro, es un peligro permanente para la tranquilidad de este país.

«Al gobierno no se le abren más que dos vías honrosas y liberales: ó rechazar al Nuncio como reo manifiesto para la América del Sud (y sería lo mejor) ó vigilar cualquier acto y, al menor asomo de nuevas conspiraciones, echarlo ignominiosamente.

«Paren mientes los liberales á la perfidia del fraile.

«La historia y su razon de ser lo presentan como acérrimo e implacable enemigo de la libertad. Monseñor Mattera continuará necesariamente en sus atentados, puesto que el lodo ensucia y las víboras arrojan veneno.

Así será hasta que el fraile sea fraile.

Así pues, ó se rechaza de golpe al Nuncio Apostólico ó se le echa al primer acto hostil.»

La receta no es mala.

Méjico. — Las dos congregaciones evangélicas existentes en Leon, (Méjico) tuvieron domingos pasados una fiesta bastante significativa. Los miembros de ambas denominaciones se unieron en uno en el Señor para participar de la Sagrada Cena. La ceremonia tuvo lugar

en la casa donde está establecida la congregación de la Iglesia Metodista del Norte.

* En la pintoresca ciudad de Leon de los Aldama se presenta un vasto campo para los obreros del Señor. Esta ciudad es una de las más importantes del interior de la República Mejicana, tanto por su situación geográfica, como por su población, como por su cultura, su comercio y su agricultura.

Francia.—Entretanto que muchos sacerdotes y médicos han dado el vergonzoso espectáculo de abandonar las poblaciones invadidas por el cólera, los evangélicos de Marsella han permanecido en su puesto. Esto recuerda las palabras de Jesús: «El asalariado, de quien no son las ovejas, ve al lobo venir, y huye.»

* El Gobierno ha decretado que todos los franceses residentes en el extranjero al amparo del pabellón de la República ó al servicio de las embajadas y consulados, liberten los esclavos que posean.

Italia.—Los obreros evangélicos de Spezia, donde el cólera hace horribles estragos, no han abandonado el puesto de combate.

¡Dios bendiga y guarde á estos valientes!

* Segun la estadística de 1881, había en Italia:

80.631 sacerdotes.

35.863 frailes y monjas.

11.030 sacrificantes (¡¡...!!)

4.135 eclesiásticos.

260 ministros evangélicos y

89 rabinos y ministros israelitas.

Varias.— El Rev. Ricardo D. Freeman, miembro de la conferencia de Memphis y primer misionero de la Iglesia Episcopal del Sur, ha fallecido á la edad de 30 años en la ciudad de Méjico.

* En una solicitada en el Pueblo de Guadalupe, (Dep. de Canelones) los católicos se quejan del proceder del Obispo Yéregui.

La solicitada termina así:

«No obstante los respetos que dicho Sr. nos merece, nos creemos obligados á hacer público el desagrado que su proceder ha causado á los habitantes de las cercanías de esta localidad.»

Hum! cuidado, señor Obispo.

* *El Bien Público* trata de superstición e ignorancia estúpida la que predomina en Italia en el pueblo de Bergamo y que consiste en afirmar que el médico recibe un marengo por cada colérico que mata, y que cuando llega á mil la suma de los muertos se le concede al médico una pension; y como resultado de esto es que se desconfia del médico y no se toma medicina.

Pero amigo, qué nos cuenta usted? ¿quién tiene la culpa de esa superstición y de esa ignorancia? Revuelva los archivos de la iglesia romana y encontrará la respuesta.

* El órgano papal se agarró con uñas y dientes á un artículo de *L'Italia* en que, basándose en el supuesto de que el General Roca había hecho publicar la carta de Mattiera, encontraba desacertado su proceder y poco delicado, pero se le cayó el alma á los pies cuando al dia si-

guiente el mismo colega en posesión de los hechos le sacudió un varapalo de padre y señor á Monseñor.

Se quedó como si le hubieran echado un cubo de agua fría.

Otro triunfo.—El Congreso Argentino ha sancionado la Ley del Registro Civil que viene á quitar al ultramontanismo parte de su poder y pitanza. A ésto debe seguir necesariamente el matrimonio civil, no como aquí, sólo para una parte de la sociedad, dando así lugar á que los curas burlen la ley, sin obligatorio para todos, papistas y no papistas.

Aplaudimos la medida del Congreso Argentino haciendo votos porque siga cuanto ántes la otra.

José Pedro Varela.— El 24 cumplió cinco años que el apóstol de la educación, José Pedro Varela, bajó á la tumba, abriendo en el corazón de los amantes de la libertad del país, una ancha herida, porque la desaparición del escenario de la vida del que implantara el sistema de educación común, era un golpe de muerte para la libertad de enseñanza.

Pero la idea de que se hiciera eco, la semilla plantada por él era tan buena, que hoy estamos viendo sus sabrosos frutos y ellos son una corona de gloria tegida á la memoria del apóstol, del mártir, del héroe José Pedro Varela.

Recordamos, pues, ese aniversario con el respeto que se merece.

ESTUDIOS BÍBLICOS

NÚMERO 43

Tema general: Nadab y Abiú.

Lección:—Levítico x, 1-11.

1.º *La ira de Dios:*—Ver. 1-7; Núm. xvi, 3; Exodus xix, 22; Actos v, 6; 2.º Sam. vi, 7.

2.º *La amonestación divina:*—Ver. 8-11; Exequiel xliv, 21; Marcos xvi, 15.

Texto aureo:—Sereis santos porque yo soy santo.

Lev. xi, 44.

LECTURAS DIARIAS

Lunes. Lev. x, 1-11.

Martes. Núm. xvi, 12-35.

Miércoles. 2.º Sam. vi, 1-10.

Jueves. 2.º Crón. xxvi, 16-23.

Viernes. 2.º Reyes i, 1-18.

Sábado. Hechos v, 1-15.

Domingo. Hechos xiii, 1-12.

Doctrina:—La santidad de Dios.